

LOS PROBLEMAS LOCALES

Tiene razón el señor Lopez Ambit al decir que los dos grandes problemas que le preocupan y absorben casi por completo su atención son: el paro forzoso y la cuestión de aguas.

Cada uno de ellos es bastante para llevar la preocupación a los ánimos y consumir todas las energías: De modo que en estos tiempos, y como andan los nervios no es para envidiar el puesto de la alcaldía.

Lo natural, signo de los tiempos, es el mal estado de fortuna, pero agravado, como es también lógico, por la restricción de los créditos y por la inseguridad que amaga a la propiedad.

Elo explica ese retraimiento para obrar y esa paralización, cada vez mayor, que inmobiliza el progreso, y que hace holgar, en desesperante paro, a millares de obreros.

Se ha indicado varias veces la necesidad de hacer un padrón, no tanto para el funcionamiento de la Bolsa del Trabajo, como para saber a ciencia cierta el número de obreros, que se hallan en paro obligado, y la naturaleza y veindad de los mismos para que no pesen sobre unas capitales más que los que racionalmente les corresponda.

Nos explicamos que a Murcia afluyen en estos momentos de angustia los obreros de toda la provincia: La situación de nuestros campos es desgraciadamente agobiadora; por eso en ese aspecto hay que ser tolerantes, ya que es imposible que cada municipio cargue, aunque ello sería lo lógico, con aquellos vecinos que no tienen el trabajo necesario para ganar el sustento de sus familias.

Sin embargo, esas razones que nadie desconoce, obligan a ser considerados y poner el mayor y más tenaz empeño, en conseguir obras públicas que den ocupación a los parados.

Y hablamos de las obras públicas porque los particulares, por las razones anteriormente expuestas, no han de hallar grandes facilidades para la iniciación de obras.

Ese otro extremo de facilitar trabajo a los obreros de la provincia

con preferencia, como es lógico a los del término municipal, y desplazar despues de socorridos a los que sean de fuera, es una labor que corresponde a la autoridad y que como hemos dicho es una lógica aspiración de nuestros obreros.

En cuanto al problema del agua es de mayor importancia; Todos los días estamos expuestos a un conflicto serio.

La frecuencia con que la exaltación de los ánimos destruye las obras y obras de edificios enclavados en los cauces, son signos de un malestar que cunde y que conviene prevenir, para que no nos salgamos de la órbita de la normalidad y el orden.

Cuando ayer nos hablaba un colega de que había conformidad en los regantes inferiores sobre el funcionamiento de los motores, nos dió miedo la afirmación: Ya le dijimos, que era peligrosísimo el uso de esos argumentos, y nos faltó tiempo, para seguir haciendo invitaciones a la prudencia, y si es preciso, al sacrificio.

Son momentos de dolorosa angustia: Cada día adquirimos la convicción de que si se hubiera con tiempo estudiado una fórmula, que regularizara un reparto comprensivo y no se hubiera apoderado la anarquía y el desconcierto, dentro de la escasez, hubiera habido algún remedio.

Ahora miramos a lo alto, y solo anhelamos que el cielo se apiade de nosotros, y haga, lo que es de todo imposible que hagan los humanos, por muy grande, por muy fervorosa que sea su voluntad.

Sabemos que la Junta de Hacendados continua haciendo una labor callada; pero tenaz y perseverante, para vadear el conflicto; pero nos asalta el temor de que esas medidas de interés colectivo, sean mal comprendidas por los respectivos heredamientos.

Comprendemos pues el estado de ánimo de la autoridad local anhelando poner remedio a un problema que está preñado de dificultades y que agudiza más todavía el acabamiento del agua de los pantanos.

Por tanto, los simientistas de esta región presentarán en los citados días en el local del Ahogadero Secante, establecido en la Ronda de Garay, las ristas de capullos vacíos (cáscaras) para tomar los antecedentes necesarios y extender el premio correspondiente, siendo de advertir que pasado el plazo señalado no se podrá, bajo ningún pretexto, otorgar premio a las paradas de cáscara que se presenten.

Murcia 28 de Agosto de 1931.
El Ingeniero Director, Felipe González.

Mancomunidad Hidrográfica del Segura

REGIMEN DE EMBALSES D.A. 27

Pantano de Talave
Volumen total embalsado, metros cúbicos, 2.565.990.
Desagüe, metros cúbicos, 180.000.

Pantano Quípar
Volumen total embalsado, metros cúbicos, 0.000.000.
Desagüe, metros cúbicos, 000.000.

PANTANO DE FUENZES
Volumen total embalsado, metros cúbicos, 888.692.
Desagüe, metros cúbicos, 27.475.
Murcia 28 de Agosto de 1931.

Ayar en el Ayuntamiento

SESION DE LA CORPORACION

A las cinco de la tarde de ayer celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento, asistiendo 15 señores concejales.

Preside el alcalde señor López Armit y le acompañan los primeros tenientes señores Bautista y López Alemán.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se da lectura a las disposiciones oficiales que afectan a la Corporación insertas en Boletines y Gacetas.

El arquitecto municipal don Eladio Arana presenta la dimisión de su cargo con carácter irrevocable.

Navarro Ufano propone que se acepte la dimisión y para sustituir al señor Arana se nombre provisionalmente al arquitecto don Guillermo Martínez.

Añade que la Comisión ha tenido conocimiento del asunto y estima que debe hacerse hoy mismo el nombramiento.

Intervienen varios concejales y Bautista hace unas aclaraciones.

Se acuerda el nombramiento del señor Martínez con la gratificación correspondiente.

Se lee y aprueba la relación de cuentas y pagos de la semana que arrojan la suma de 8451'21 pesetas.

A continuación se aprueba la distribución de fondos para el mes de Septiembre.

La Comisión de Hacienda resuelve en las reclamaciones presentadas a varios padrones de arbitrios municipales.

Se desestima la solicitud de don Jesús de San Nicolás respecto a la organización de una banda municipal de música, por no disponerse de consignación para tales efectos. No obstante la instancia pasa a estudio de la Comisión.

En la reclamación del guardia nocturno jubilado don Juan José Gómez para que se revise su expediente y se le acumulen tres años más de servicios prestados, se acuerda aumentar la pensión a 750 pesetas.

Don Manuel Navarro Meseguer presenta escrito de reclamación por el nombramiento del señor Calderón para una plaza de igual categoría que la del señor Martí, estimando que con ello se le causan perjuicios en el escalafón al señor Navarro.

A petición de Navarro Ufano pasa el escrito a la Comisión.

Paulino Torres solicita del alcalde que se le autorice para asistir a esa comisión que estudie el asunto, con voz y voto. Conformes.

Sobre este asunto de la reposición del señor Calderón se produce un pequeño debate interviniendo Galán Gil, López Nicolás, Rubio y otros.

Se lee el dictamen de la Comisión que informó en este asunto.

Después sigue la discusión.

Ayaia expone que el señor Calderón entró en el Ayuntamiento cuatro años después que el señor Martí.

Afirma que se ha dicho, se dijo y se dice, que el señor Calderón no venía a la oficina municipal y por ello se le despidió.

Hace constar que el señor Calderón optó entonces por un destino en Obras Públicas y añade que si pudiera haría ministro de Fomento al señor Calderón pero impediría su entrada en esta Casa.

Cree que es una inmundicia dar le entrada ahora a ese funcionario en un puesto que no le pertenece

pues si se le despidió fue porque no cumplía con su deber. Solo admitiría en último caso que ese funcionario volviera a la categoría que ocupara cuando fué despedido.

Intervienen García Lopez y Peña (D. J. M.). Este cree el error fue solo el de la acoptación del señor Calderón.

Paulino Torres pide, que se dé por terminado este debate para traerlo en su momento oportuno.

Ayaia solicita que se le incluya en la Comisión de Gobierno Interior para cuando se trate de este asunto. Concedido.

Paulino Torres pide que se aumenten seis luces en Avilés. Conformes.

Se leen después otras solicitudes de recursos, que pasan a las respectivas Comisiones.

Se aumentan cinco faroles para el alumbrado de Corvera.

Los vecinos de Los Garres piden más luz y pasa la instancia a la Comisión.

Se procede al sorteo de vocales del Consejo de Hombres Buenos que han de actuar durante el mes de Septiembre.

Don Antonio Casalins presenta escrito reclamando contra el nombramiento o reposición del señor Calderón estimando que este señor no reclamó después de haber sido destituido y afirmando que si no se le formó expediente, fué porque la Ley que regía se bastaba para aplicar en casos como el de este funcionario que fué despedido por falta de asistencia a la oficina.

Pasa el escrito a la Comisión.

Se accede al aumento de alumbrado en el pueblo de Sucina.

Ayaia pide que se continúe el arreglo de la calle de Almenara.

También interesa que no se abandone el asunto de la construcción de un aeródromo en esta capital.

Por último habla del ofrecimiento que hizo su sobrino Pascual de Ayaia Galán respecto a un lienzo para que presida el Salón de Sesiones, con un motivo de la República y cuyo trabajo ya está hecho.

La Presidencia le contesta.

Hernández Román pregunta qué resolución se ha adoptado respecto a la subvención concedida a la empresa de la Plaza de Toros por la celebración de las corridas de Feria.

Bautista le contesta y dice que se reunirá seguidamente la Comisión para tratar de este asunto.

Paulino Torres pregunta qué temporeros hay en el Ayuntamiento y si se siguen las promesas firmes del Presidente de Gobierno Interior.

Le contesta López Nicolás, la mentándose de que tenga que molestarse a la Corporación con detalles sobre el particular para satisfacer al señor Paulino Torres.

Lee la relación de los temporeros que están trabajando en las oficinas.

Paulino Torres expone que el señor Andreu tiene mucha razón cuando decía que los temporeros son necesarios.

Añade que si se necesitan temporeros no había por qué decir que eran innecesarios.

López Nicolás afirma que si se necesitan temporeros, pero no 38 sino 8 solamente como ahora.

Paulino Torres rectifica y dice que aunque sean 8 deben ser admitidos por riguroso orden de antigüedad.

Los rateros actúan

Importante robo de alhajas y dinero en Murcia

Detención del autor de una sustracción

En la casa que habita en la Plaza de la Convalecencia don Francisco Romero Penalva, se ha cometido en ausencia de los dueños un importante robo de alhajas y dinero.

El hecho tuvo lugar en la madrugada del jueves, y para llevarlo a efecto los malhechores asaltaron la casa, violentando puertas y destruyendo muebles.

Como el robo se descubrió a la mañana siguiente, se comunicó la noticia al señor Romero Penalva, quien se personó en esta capital realizándose un registro, que ha dado por resultado conocer que los rateros se llevaron los objetos y alhajas siguientes:

Una cadena de oro con una moneda isabelina; dos relojes plata señora dos tapas; un reloj plata caballero; un reloj empavonado id; dos monederos plata con varias pesetas; una cadena señora con una cruz brillantes oro; una cadena oro señora con medalla; una id id; una id id na car, una medalla esmalte y oro; una boquilla cigarrillo ambar; una sortija oro seño niña L. D; una sortija oro con piedras id; un rosario piedras falsas engarzado en oro; un par pendientes oro alemán grande (dos aros); un par pendientes oro niña con perlas; cuatro pares pendientes oro niña aros; un imperdible señora plata y oro liso; dos pulseras niña oro chapado; dos pulseras niña plata; una cadena plata con tres medallas; una medalla oro Virgen del Carmen; un enlace de oro petaca F. K; un imperdible oro chapado; un par pendientes con piedras Brasil y oro; una medalla San Antonio oro; dinero unas 180 pesetas; media docena cuchillos plata postres; un la piz oro con cuatro colores.

Bautista apoya las manifestaciones de López Nicolás y afirma que los temporeros vendrán aquí en número escaso y en ciertas épocas del año.

Insiste en sus manifestaciones Paulino Torres y recuerda a López Nicolás sus promesas de rigor absoluto en la admisión del personal.

Tovar interviene para decir que se debe hacer un pequeño examen cuando se trate de colocar temporeros y se requieran ciertas aptitudes.

Andreu recuerda que protestó de la suspensión del personal temporero femenino y pidió que se hiciera un pequeño examen entre todos los despedidos.

Se hacen otras manifestaciones y se levanta la sesión.

En Los Alcázares

Regatas a vela

Nuestro distinguido amigo, el Presidente del Club Náutico de Los Alcázares don José Melendreras nos envía el programa que a continuación publicamos de las regatas a vela que se celebrarán en el Mar Menor los días 29 y 30 del actual.

Las regatas darán comienzo a las 230 tarde y se ajustan al orden este:

Recorrido.—Dos vueltas al circuito que será validado como correspondiente en relación con el viento reinante una hora antes de dar principio la regata.

El día 26 del actual se presentó en el Cuartel de la Guardia civil de esta Capital el médico titular don Emilio Palazón, denunciando que hace unos quince días le fué hurtado de la consulta que tiene en la calle de la Platerie número 39 un aparato llamado Oclímetro, valorado en 350 pesetas, sin poder precisar quien pueda ser el autor o autores de la sustracción. El Comandante del Puesto, ordenó que inmediatamente saliera a practicar gestiones el Guardia Manuel Manzano, las que dieron por resultado la detención del conocido ratero Angel González García, (s) Rollapaves, el que sometido a un habil interrogatorio principió a negar su participación en el hecho, pero, como incurriera en contradicciones se volvió a interrogar nuevamente al que se confesó autor manifestando lo había vendido en la cantidad de cincuenta pesetas en la Farmacia que existe en la calle de Pascual. Dicho individuo y aparato han sido puestos a disposición del señor Juez Instructor de San Juan.

Del robo se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción.

La guardia civil y la policía realizan gestiones para descubrir a los autores del hecho.

Ya han comenzado en Murcia otra vez los robos. Creemos que la Policía se habrá puesto ya en movimiento, ante la proximidad de la Feria y dará serias batidas en los sitios que ella sabe que son albergue de maleantes.

Aunque ya han caído algunos pájaros, todavía quedan muchos que vendrán a «visitarnos» en las fiestas próximas. Y precisa echarles mano.

Día 29.—Premios: 1.º, 150 pesetas; 2.º, 100 pesetas.

Día 30.—Premios: 1.º, Copa del campeonato del año actual; 2.º, 100 pesetas.

OBSERVACIONES

Primero. La adjudicación de los premios será efectuada por el Jurado en el momento de terminarse la regata.

Segundo. Será competencia del Jurado, disminuir los recorridos y suspender las regatas cuando las circunstancias de tiempo lo exijan o lo aconsejen así.

Tercero. Cualquier incidencia en las regatas que no sean consecuencia de impericia o mala fe, será resuelta por el Jurado.

Cuarto. Los acuerdos del Jurado serán inapelables y ejecutivos.

Quinto. El hecho de tomar número una embarcación trae consigo la conformidad absoluta de su patrón con las decisiones del Jurado organizada por dicho club.

LA BULSA

COTIZACIÓN DEL DIA 28

Por telegrama	de la noche
Interior 4 1/2	61'25
Amortizable 5 1/2	73'50
Idem 4 1/2	69'00
Banco de España	515'00
Tabacos	000 00
Francos	48'52
Libras	58'95
Dólares	11'09
Liras	58'97

Los ministros se reúnen en Consejo

Se acuerda la conversión de la Escuela Superior del Magisterio en Escuela de Pedagogía

Es admitida la dimisión al gobernador de Sevilla, por no creer podía resolver la situación que reina en esta provincia. Se autoriza a la Generalidad de Cataluña para que organice, con carácter de ensayo pedagógico, las Escuelas Normales de maestros y maestras de Barcelona.

POR TELEGRAFO

Madrid.—Bajo la presidencia de Alcalá Zamora, se reunieron los ministros en Consejo.

La reunión, que se celebró en el Ministerio de Hacienda, comenzó a las once de la mañana y finalizó a las dos y media de la tarde.

Manifestaciones de Maura a los periodistas

A la salida del Consejo, los periodistas abordaron al ministro de la Gobernación, quien les manifestó que en vista de que el actual gobernador de Sevilla, señor Bastos, no creía poder resolver la situación por que atraviesa dicha provincia, le había admitido la dimisión de su cargo, nombrando para sustituirle al que desempeña igual puesto en Badajoz, don Vicente Sol el cual había salido inmediatamente para la capital andaluza.

Respecto de los casos de peste que se han registrado en Barcelona, dijo que no había habido ningún nuevo atacado, teniendo noticias de que el foco se dominó totalmente, merced a las medidas energéticas adoptadas por el Ayuntamiento de Barcelona, y a los elementos que facilitó.

Referencia oficiosa del Consejo

Después del Consejo se facilitó a los periodistas, la siguiente nota oficiosa:

Presidencia.—Con motivo de la comunicación que dirigió el Presidente de la Cámara acerca de la situación del diputado señor Calvo Sotelo, se acordó contestar que promulgada la ley de responsabilidades, el Gobierno se inhibe en esta cuestión, por entender que corresponde a la Comisión parlamentaria fijar la situación del señor Calvo Sotelo y de otros ministros de la Dictadura, que se hallan actualmente detenidos.

Justicia.—Fue leído el expediente de concesión de excepciones señaladas en el decreto de 26 de Junio sobre Cajas de Ahorros.

También fue leído el informe recalcado en la solicitud presentada por una Sociedad Anónima de Valencia sobre emisión de obligaciones para continuar las obras emprendidas en aquella región. Pasó al ministerio de Hacienda, para que informe.

Guerra.—Se acordó la derogación del decreto de 15 de Agosto de 1917, que señalaba las normas a seguir para el ingreso de los oficiales de otras armas en la Guardia Civil.

Se aprobó otro decreto sobre reorganización de los Parronatos de las Casas y Museos militares. Se acordó la creación de un escuadrón de Caballería para la escolta al presidente de la República. Este proyecto será presentado a las Cortes.

También se aprobaron un decreto sobre los matrimonios de los militares, y una relación de maedos en los Cuerpos de infantería, ingenieros y artillería.

Instrucción pública.—Se aprobó un decreto disponiendo que los institutos femeninos de Madrid y Barcelona se sometan a las reglas que los demás Centros docentes.

Se denominarán Instituto Cervantes e Instituto Pi y Margall, y la reunión femenina del Instituto Balmes seguirá llamándose de Giner de los Ríos.

Fue aprobado también un proyecto para construcción de un edificio destinado a la Escuela Normal de maestros de León.

Se autorizó a la Generalidad de Cataluña para que organice en Barcelona; con carácter de ensayo pedagógico, las Escuelas Normales de maestros y maestras.

Por otro decreto se ha dispuesto que los Consejos locales de primera enseñanza, organicen cantinas escolares.

Se acordó la conversión de la Escuela Superior del Magisterio en Escuela de Pedagogía, y la coeducación del Bachillerato para el ingreso en el Magisterio.

Trabajo.—Se aprobó un decreto, disponiendo que desde primeros de Septiembre se restablezca la jornada de siete horas en las labores subterráneas que se practican en las minas de carbón, subsistiendo la de ocho para las minas de metal.

Economía.—Por un decreto, de este ministerio, aprobado también el el Consejo, se autoriza al ministro para que presente a las Cortes un proyecto de Ley, incorporando las labores de siembra a las disposiciones vigentes sobre labores forzadas.

Hacienda.—Se aprobó un decreto disponiendo que ningún Banco, ni banquero operante en España, podrá aumentar el número de sucursales o filiales, sin autorización del Comisario superior bancario.

También se obligarán a ampliar las estadísticas bancarias, con los balances de las Sucursales o filiales, una vez al año, cuando menos.

Se autorizó al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley concediendo un crédito de 10 millones de pesetas a la Mancomunidad Hidrográfica del Ebro y otro de millón y medio para construir casas de Correos y Telégrafos.

También se acordó ampliar en dos millones y medio el crédito concedido para caranas y reparaciones en buques de la armada.

Prieto dió cuenta de la marcha de los cambios, que en la jornada última han sido más favorables.

Gobierno Civil

Telegrama del Director de Agricultura

El Director general de Agricultura ha enviado al gobernador civil de esta provincia el siguiente telegrama:

«El Comité de Cerealicultura se propone adquirir semilla de trigo manitoba núm. 1 de origen y para conocer aproximadamente la cantidad que debe ser importada, ruega a los agricultores que deseen hacer siembras de trigo de esta clase, en vian antes del día 10 de Septiembre a las oficinas del Comité de cerealicultura, la Moncloa Madrid, nota de las cantidades que necesitan para su sementera, en la inteligencia de que el precio a que podrán adquirirlo será estrictamente el de setenta y una pesetas los cien kilos envasados en sacos de setenta, siendo el arriastro de cuenta de los peticionarios desde vagón a punto de destino».

Obreros sin trabajo

El gobernador interino señor Fernandez de Angulo dijo ayer a los periodistas que le habían visitado varias comisiones de obreros en solicitud de trabajo.

Prometió hacer cuanto le sea posible cerca del presidente de la Diputación y el alcalde para ver de satisfacer sus justos anhelos.

Manifestación en Lorca

También manifestó el gobernador que en Lorca se habían presentado varios grupos de obreros sin trabajo con ánimo de organizar una manifestación en solicitud de colocaciones en diferentes obras.

Debido a las acertadas gestiones de las autoridades de Lorca la manifestación no llegó a organizarse, disolviéndose os grupos pacíficamente.

La Comisión Gestora Antituberculosa

En el Gobierno civil y bajo la presidencia del gobernador interino se ha celebrado reunión de la Junta Provincial Antituberculosa, concurrendo todos los elementos de la Junta anterior y los que constituyen la Comisión Gestora entrante.

Por la Junta anterior se hizo entrega de cuentas y documentación, cambiándose palabras cordiales en la Junta que cesa y la Comisión recientemente nombrada. A propuesta de esta quedó consignado un voto de gracias para la extinguida Junta Provincial Antituberculosa, por la acertada gestión llevada a cabo.

Se acordó facultar al señor Vinalder para que formalice el plan a seguir en el desenvolvimiento de este organismo.

Don Isidoro de la Cierva, en nombre de la sociedad particular que construye el Sanatorio de España, ofreció este edificio a la Comisión Gestora, por si esta necesitaba de él para el desarrollo de sus planes. Se consignaron gracias para la entidad del Sanatorio de España y que do en estudio el ofrecimiento.

Un importante escrito

Las Instituciones agrarias de la provincia y la nueva estructuración del régimen de propiedad

(Continuación)

Esta fué, casi la única forma de arriendo, hasta que llegando de afuera los vientos de reforma agraria, y con ellos, la frase hecha «La tierra debe ser para el que la cultiva», algunos propietarios, creyendo que la transformación de aquella modalidad tradicional daría un campo seguro para su derecho de propiedad y que sometiendo su renta, a las oscilaciones del mayor o menor rendimiento de los productos (casi siempre del mayor en las tierras de regadío) por darse un campo fijo, de trabajadores de sus propiedades, empezaron a implantar en ellas, el sistema de aparcería.

No son del caso referir aquí las cuestiones que estos propósitos motivaron. Muy conocidos son todos; por la resonancia social de alguno de los propietarios que lo intentaron; cuestiones originadas, por que muchos colonos, no se avenían a renunciar a aquella forma de arriendo, más favorable para ellos, y les era durísimo soportar, la constante fiscalización, que el nuevo sistema implicaba, y la pérdida de aquella tan estimada libertad, para determinar los esquemas; para dirigir su cultivo; y hasta para elegir el momento que ellos pudieran creer que era el más oportuno, para la venta de sus cosechas, etc., etc. Y esto a parte de que la aparcería, entraña un aumento considerable, para los rendimientos del dueño; pues lleva el régimen de sus participaciones a una porción de pequeños productos, que el labrador obtiene por su desarrollo personal, por su ahorro y hasta por el concurso de los individuos de su familia, productos que ni el Catastro, pudo apreciar al fijar el líquido imponible de la finca, ni puede tomar en cuenta, para señalar su renta, el propietario más codicioso.

Los propugnadores pues, del principio «La tierra debe ser para el que la cultiva», por no darse cuenta de esto, no pudieron pensar, que solo al tratar de ponerlo en parte, práctica, ya dañaba aquellos mismos, en favor de los cuales, aparentemente se defendía.

Esta hostilidad de los colonos murcianos, en las tierras de regadío, al contrato de aparcería, lo prueba el hecho repetido, de que cuando algún propietario, ha querido subir la renta y no ha querido dar a entender claramente sus propósitos, (por un resto de pudor social) ha recurrido a la extratagema de proponer, la implantación del régimen de aparcería, para que los arrendatarios, espontáneamente ofreciesen, por evitarlo anmentar el precio del arriendo, antes que sufrir las molestias, de la nueva forma de arrendamiento. Queda pues sentado, que el primer avance del consagrado principio, no ha favorecido hasta ahora a los labradores del regadío de esta Huerta, y aun serán mayores los quebrantos, si se pretende aplicarlo, en toda su rigidez; pues la tierra, ya no será para los huertanos que en ella viven; que reciben y transmiten los arrendamientos, como figuras del derecho de propiedad; pues como ellos necesitan muchas veces, de agenas manos para sus labores, será la tierra en definitiva, para los jornaleros que materialmente la trabajan; pues si para ser dueño de ella, no ha de haber ya más título, que la materialidad del esfuerzo personal, para cultivarla es preciso llegar al extremo de que nadie pueda tener más tierra en propiedad, que aquella que con su esfuerzo, individual, exclusivamente, pudiera hacer producir.

Tierras de secano; Lo que se dice del arrendamiento a renta fija en relación a la aparcería, en las tierras de riego, hay que decir de la forma de aparcería, con relación al sistema de ser las fincas cultivadas directamente por su dueño, en las tierras de secano.

La pobre condición de los campos en este término municipal; y sobre todo el azote pertinacísimo de la sequía, hacen imposible el arriendo a renta fija, en este clase de fincas.

No conocemos un sólo caso; ni aún por una renta mínima. La más mínima, resultaría siempre excesiva.

Por ellos no pueden haber más régimen justo de arriendos, que el de aparcería, y lo que no se lleva así, habrá de ser directamente cultivado por su dueño.

(Continuará)

Dr. José Garrillo Lozano del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina, de Madrid

Director del Dispensario de la Trinidad.—Médico de la Beneficencia Municipal de esta Capital, etc.—Licenciado Cascales. 8.—De 11 a 1.

ALMACENES C. C. C.
Floridablanca, 30

Barrio del Carmen Teléfono, 2747

Materiales de construcción en general

Precios sin competencia

Cemento «Landfort» Pts. 5'50 saco
Cemento «Hercules» » 5'25 »
Cemento «Calamar» » 5'00 »

Grandes existencias en Pavimentos, Tejas Alicatadas, Azulejos, Cal Hidráulica

MATERIAL SANITARIO

El Almacén que vende más barato

Diario Religioso

AGOSTO—1931

Este mes consta de 31 días. Está consagrado al Corazón de María.

Toque de Aja por la mañana a las cuatro.

Toque de oraciones, por la tarde a las siete y cuarto.

SANTORAL

[Día 29]

Sábado.—San La degollación de San Juan Bautista y Santa Sabina. VELA Y ALUMBRADO

Se descubre por la mañana a las ocho.

Se reserva por la tarde a las seis.

Día 29.—En San Juan Bautista.

Día 30.—En Capuchinas.

Exprés Catemo

Café ideal sistema «Pavoni» CAFE RIQUISIMO Y DE CONFECION RAPIDA

De Venta:

BAZAR MURCIANO

y en su filial

FIN DE SIGLO



¿Padece usted
**INSOMNIO,
MAREOS,
FATIGA?**
Tome usted Jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD

Está aprobado por la Real Academia de Medicina, y tiene cerca de medio siglo de éxito creciente.

Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones No se vende a granel.

El Congreso sigue celebrando sesiones

Basilio Alvarez se ocupa de las autonomías y combate las expropiaciones sin indemnización

Pide que se excluya el divorcio del proyecto de Constitución.-Vuelve a hablarse de los periódicos suspendidos y Oreja requiere a Maura para que no involucre con esta cuestión, otras que envenenan el asunto

(POR TELEGRAFO)

Madrid.—Bajo la presidencia de Basilio volvió a reunirse el Congreso. Esta sesión ofreció la novedad de que el Presidente entró sin maceros por haberse acordado su supresión.

Martínez Gil impugna el decreto sobre reversión al Estado de los bienes que cedió la corona, en concepto de anticresis.

Se continúa el debate sobre la suspensión de periódicos, censurando Basilio que un diputado se hubiera permitido repartir en los pasillos una hoja sobre el discurso que pronunció en Guarnica el sacerdote Piedad.

Oreja rechaza las acusaciones que lanzó contra el marqués de Urquijo el ministro de Hacienda, afirmando que a una persona de la intimidad del señor Prieto también le afecta la devolución de derramas a los navieros.

Requiere a Maura para no involucrar con la suspensión de periódicos, otras cuestiones que envenenan el asunto.

Clairac defiende a los periódicos suspendidos y Aldasoro acusa a los nacionalistas de concommitancias con la Dictadura.

En el orden del día, se empieza el debate sobre la Constitución, consumiendo un turno Basilio Alvarez. Se ocupa de las autonomías y expone su creencia de que se mantiene un confusionalismo peligroso. Censura que no se extienda a la milicia la abolición de la pena de muerte. Censura también la supresión del indulto general, que precisará construir doscientos presidios.

Combate diversos extremos, incluso los que se refieren a la Cámara única, y a las expropiaciones sin indemnización.

Pide se excluya el divorcio del proyecto de Constitución y aboga por el establecimiento de la Escuela única, análoga a la de Francia.

Termina vitoreando a la República, contestando a unánimemente la Cámara.

Zulueta consume otro turno. Propugna porque el culto lo paguen los creyentes.

Guerra del Rio dice que aunque él es federal, ahora lo que conviene es que la República sea unitaria.

Aboga por la separación de la Iglesia del Estado y porque se fije una ley especial que regule el divorcio. Se muestra además partidario del sistema bicameral.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

DEPORTIVAS

Murcia, país ideal

Siempre creímos, que el fútbol se desarrollaba en Murcia dentro de una seriedad, en el cumplimiento de las obligaciones contraídas con los jugadores, imposible de superar, y en medio de un ambiente, distinto, muy distinto, del de otras regiones. Por eso nos molestaron a veces actitudes de protesta injustificada, que no eran si no rebeldías, puesto que el jugador es aquí, entre nosotros, un amigo más, que goza de todos los afectos y todas las atenciones, que personas bien educadas se dispensan.

Ahora tenemos a la vista los procedimientos que varios clubs han adoptado, que no son sino consecuencia en muchos casos, de abusos que los jugadores cometieron. El Barcelona, el Español, y otros clubs de esta importancia han rebajado los sueldos de sus ases, a una cantidad muy parecida a la que se paga en provincias, y al que se ha opuesto a esta rebaja, le han concedido hasta la baja para que fuese por quien guste. En Valencia, sin ir más lejos, se ha tenido a varios jugadores, sin pagar el importe de unas mensualidades, hasta hace unos días. Y así, se podría ir consignando nombres de otros clubs, que han campido tardíamente con sus compromisos, habiendo muchos también que han faltado a ellos, por carecer de medios económicos.

Aquí, en Murcia, los sueldos si bien en proporción, tan elevados como en Barcelona y se paga a todo el mundo, en la fecha debida y hasta con anticipación, pues con motivo de los permisos de verano hubo quien cobró al irse hasta la segunda quincena de Agosto.

Por eso y sin que suponga inmodestia, en la parte que como murciano me puede afectar, no me cansaré de afirmar, que Murcia, es país ideal para futbolistas, como lo ha sido siempre para cuantos de otras provincias han llegado a la ciudad. En el futbolista está, como el forastero, seguir mereciéndolo la hospitalidad y el abrazo fraternal con que Murcia acogedora, les recibe, desde que ponen pie en la estación del ferrocarril.

El partido con el Valencia

Expectación vivísima ha despertado el anuncio del partido para el día 6 de septiembre, a jugar entre el Valencia y el Murcia.

Tiene el Valencia una reconocida valía, aumentada por su reciente ascenso a la primera División y el haberse pensado en él, para inaugurar la temporada es un gran acierto.

Oportunamente daremos cuenta de las alineaciones y árbitro que dirigirá el encuentro.

LISCANO

Manifestaciones de Aizarna

Aizarna, el notable portero del Murcia ha contestado a las preguntas del entrenador en la siguiente forma.

¿Es conveniente el entreno, y qué clase prefieres?

El entreno es lo mismo que preparación en fútbol.

Prepararse es ejecutar ciertos ejercicios menores con vista a uno o más superiores de donde la preparación o entreno no solo es conveniente, sino necesarios para jugar los partidos. El entrenamiento a base de balón es el más conveniente para el portero: para la vista, bicaje, etc. etc. sin dejar a un lado el atletismo.

¿Es necesaria la disciplina y como se logra?

Para lograr un fin determinado, se necesita un antecedente, un plan al cual hay que adaptarse. Sin una norma de disciplina, nada puede llevarse a cabo, porque la disciplina es reguladora de nuestros actos. De aquí, que la disciplina es necesaria.

Se logrará ella, amoldándose nuestra voluntad a todo lo que supone regla o disciplina: entrenador, directiva, reglamento...

¿Obligación del jugador, del capitán y del entrenador?

Jugador. Tiene obligaciones para con el entrenador, directiva, compañeros o camaradas y afición; respecto con todos éstos: obediencia a entrenador y directiva, y comprensión para con la afición.

Capitán. Además de la que tiene como jugador, de cuyo cargo emana

el amparar los intereses y derechos de los jugadores para con todos: debe por el compañerismo y camaradería entre sus jugadores: debe dar se cuenta de las impresiones de los superiores y notificarlas al jugador y viceversa.

Entrenador. Procurar que los jugadores rindan el máximo con el mínimo esfuerzo.

Todos tres con la conducta contribuyen al bienestar del Club.

¿Y del compañerismo y camaradería?

Para que haya compañerismo y camaradería, entre individuos, se necesita la mutua confianza. Sin ésta no puede lograrse ni lo uno, ni lo otro, y queda palpablemente a la vista, que son imprescindibles entre nosotros.

¿De cuantos jugadores debe disponer la sociedad?

Lo mejor sería que tuvieran dos equipos: primero y reserva, éstos en disposición de jugar en el primero. Los imprescindibles considero 16; y siempre hay que tener en cuenta el problema financiero, que puede permitir mas o menos jugadores.

¿Son preferibles los entrenos a puerta abierta?

Si se mira solo a agradar al público, si, son necesarios a puerta abierta: oero tambien, ya que así la comprensión es por parte nuestra, se puede exigir al aficionado nuestra misma comprensión, y que no acuda a los entrenamientos: se evita además que tenga que exhibir el jugador mas de lo que puede.

¿Debe existir la cordialidad necesaria entre público y jugadores?

Naturalmente que la enemistad entre ambos, perjudica a los dos. Público y jugadores deben estar unidos por un lazo común: las aspiraciones. Esto da de si la conformidad, la misma comprensión, la cordialidad o el quererse.

¿Qué opina de los demás jugadores del Murcia F. C.?

Que son buenos camaradas y compañeros, y hay valores verdaderamente apreciados.

Impresión para el campeonato regional?

Por noticias llegadas hasta mí, considero el campeonato regional, una preparación para la liga, y para ésta creo contamos con un equipo, que no solo no bajará de división,

sino que andará encumbrado acaso más que ningún equipo.

¿Aspiración de futbolista?

Mi mejoramiento moral y material

¿Qué opinión tiene del público murciano?

No puedo emitir ningún juicio sobre el público porque no he tenido lugar a juzgarlo. Sin embargo, soy enteramente optimista en cuanto a él.

¿Su juada predilecta?

Un plongeon o un chut a uno de los ángulos inferiores apoyando los hombros en el suelo, al mismo tiempo que bloqueo el balón, con las piernas suspendidas en el aire.

¿Qué es más digno de admirar, el que marca el tanto o el que ejecuta el pase?

Es tanto de admirar el uno como el otro: el primero por su serenidad, el segundo por su inteligencia.

¿Tiempo que hace juega al fútbol, edad que cuenta y hasta cuando piensa jugar al fútbol?

Estoy jugando al fútbol desde los doce años, tengo 19 y pienso jugar hasta que respondan las facultades

Las corridas de Feria

Gran expectación han despertado en la región las corridas de Feria a celebrar en nuestra Plaza de Toros.

El cartel de toros y toreros, es de primerísima categoría y ello justifica el interés que existe por presenciar esas fiestas.

Marcial Lelanda, Barrera y Domingo Ortega lidiarán toros de Albaserrada, el día 8; el día 13, toros rán Mirras, Domingo Ortega, José Amorós y Carnicerito de Méjico que tomará la alternativa.

El día 9, actuará nuevamente a celebrado espectáculo «El Empastre».

De la Diputación

Concurso para adjudicación de becas y pensiones

Por el señor Presidente de la Diputación, doctor Pascual Murcia, se nos ha enviado copia del anuncio de concurso, para la adjudicación de diversas becas y pensiones, con motivo de la ampliación acordada por aquella Corporación en la pasada sesión.

La extensión de las mencionadas bases y la falta material de espacio nos impide hoy su publicación.

REGRESO DEL GOBERNADOR

Anoche a última hora regresó de Madrid en automóvil el gobernador civil de la provincia D. Carlos Borrero, quien seguidamente se posesionó del mando cesando el señor Fernández Angulo que interinamente lo desempeñaba.

Como saben nuestros lectores el señor Borrero marchó a Madrid y Cuenca para resolver asuntos de la provincia y cuestiones de índole particular.

Nuestro saludo de bienvenida.

NOTICIAS

VIAJEROS

Con objeto de pasar una temporada en su finca de Lo Pagan (Pinatar) ha salido nuestro estimado amigo don Andrés López Ferrer Moreno

Dr. J. Sánchez Pajo
OCULISTA
Príncipe Alfonso, 66 y 68.

EN SAN ANTOLIN

Mañana domingo a las siete se celebrará en la Iglesia de San Antolin Misa de comunión general reglamentaria. Se ruega la puntual asistencia.

Cines del Arsenal y Moderno

Programa de cine para hoy:
«Cuando estemos casados» por Huley Gordon.

En el Teatro de Nonduermas

Una importante Asamblea de sericicultores

Con asistencia de representantes de todas las asociaciones de sericicultores, arboricultores y gremio de simientistas, se celebró anoche una importante Asamblea serícola en el Teatro de Nonduermas.

El teatro estaba totalmente ocupado, demostrando aquellos vecinos el interés con que acogen, cuanto se refiere a la defensa de las cuestiones sericícolas.

Presidió el acto el alcalde de Nonduermas, señor Castillo, asistiendo también un delegado del señor Gobernador.

Usó en primer lugar de la palabra el señor Pujante, exponiendo la situación del problema serícola.

Manifestó que el capullo se había pagado este año a dos pesetas kilo, y que la situación de la industria, era ruinosa, a pesar de haberse gastado la nación 16.000.000 de pesetas, desde 1915 hasta el presente.

Afirmó que los tejidos de seda, que se fabrican en Valencia y Cataluña, tienen una protección arancelaria de 64 pesetas oro por kilo, mientras que la seda natural tiene unos derechos arancelarios de siete pesetas. Solicitó igual protección para la seda pura y para el capullo de seda.

Propuso la visita de una comisión al ministro, pidiéndole autorización para celebrar una Asamblea pública, para tratar de este magno problema.

Hizo un llamamiento a la Estación Serícola y a la Sección Agronómica para que se pongan en contacto con los productores que se hallan en una situación angustiosa.

A continuación habló don Luis Baleriola, quien manifestó que en la actualidad se compra en el extranjero seda por valor de cien millones de pesetas, debiendo irse a que esas compras se hagan en España, pues con esa riqueza que se entrega al extranjero se remediaría la situación de muchos agricultores españoles.

Indicó la necesidad de pedir una decidida protección arancelaria, como la tienen otras industrias agrícolas, incluso la de tejidos, que pagan el doble de su valor y no solicitan premios, que parecen una limosna.

Ultimamente hablaron los señores Barba y Mompeán, quien ofreció su ayuda para conseguir la realización de las justas aspiraciones de Murcia.

Por aclamación se acordaron las siguientes conclusiones:

Primera.—Solicitar el apoyo de todos los diputados de Murcia para visitar al ministro y que éste convoque una asamblea a la que asistan delegaciones de Barcelona y Valencia.

Segunda.—Que vaya una comisión a Madrid para solicitar del ministro de Economía que convoque dicha asamblea, cuyas conclusiones serán elevadas al Gobierno.

En el acto reinó el mayor entusiasmo.

En la Embajada portuguesa en Madrid

Unos desconocidos arrojan una bomba y la explosión causa enormes destrozos

Por telégrafo

Madrid.—A las 3,50 de la tarde, cuando el embajador portugués se encontraba trabajando en un despacho íntimo, acompañado de su esposa, unos desconocidos arrojaron por la ventana que dista del suelo, un metro aproximadamente, una bomba.

Los embajadores lo creyeron una piedra, pero la esposa del embajador tuvo la inspiración de hacer salir del despacho a su marido, cogiéndole del brazo.

Segundos después el artefacto produjo una explosión enorme, resultando destruidos todos los muebles y las paredes y el suelo perforado por boquetes de medio metro.

La explosión se oyó en las barriadas opuestas, acudiendo rápidamente la policía.

Las pesquisas que se realizó resultaron infructuosas.

Se comprobó que la bomba arrojada era potentísima, siendo probable que hubiese estado cargada de trilita.

Alcalá Zamora que habita en las cercanías de la Embajada, acudió presuroso, lamentándose de lo ocurrido y felicitando a los embajadores por haber salido ilesos.

Varios vecinos manifestaron que habían visto a dos sujetos vestidos de mecánico que después de arrojar un objeto que llevaban huyeron veloces.

BANCO INTERNACIONAL

De Industria y Comercio

CAPITAL: 30.000.000 de pesetas

DOMICILIO SOCIAL Carrerada San Jerónimo, 43—Madrid

Presidente del Consejo de administración Excmo Sr. Marqués de Alonso Martínez.

SUCURSALES

Alicante, Cádiz, Cartagena, Huelva, Melilla, Murcia, Sevilla, Aguilas, Ayamonte, Caravaca, Cieza, Elche, Hellín, Isla Cristina, Lorca, Orihuela, Puerto de Santa María, San Fernando, Sanlúcar de Barrameda, Albaserrada, Málaga y Valencia, Totana y Yecla

CORRESPONSALES en todas las capitales de provincias y plazas de mayor importancia en España y en Marruecos.

OPERACIONES: Desuento de efectos sobre España y el extranjero. Cuentas corrientes a la vista y a plazo. Préstamos y créditos con garantía de valores; Bonos a vencimiento fijo; Emisión de giro sobre todas las plazas de España y sobre plazas de mayor importancia del extranjero; Cartas de créditos; Transferencias; Ordenes de pago; Cambios; Compra y venta de monedas y billetes extranjeros; Seguros de cambio; Compra y venta de valores; Cobro y desuento de cupones y valores amortizados; Cajas de alquiler; Depósitos de valores en custodia.

Este Banco está afiliado con la Banque Belge Pour l'Étranger los Bancos patrocinados por la Société Générale de Belgique y con los pertenecientes al grupo de La Société Générale de Belgique, con sucursales en los principales puertos de ultramar.

BAZAR MURCIANO

Platería, 66 y 68

Murcia
SUCURSAL EN CARTAGENA:

Especialidad en objetos para regalos (o) Gran ins-
tido en artículos de Perfumería (o) Productos de la

CASA GAL

CALLE MAYOR, 33

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

"LA FAVORITA," CARABAÑA "LA FAVORITA,"

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI.

ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS

Compañía Trasatlántica

Servicio del mes de Abril de 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor C. COLON, saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Abril; de Gijón el 19 y de Cornúa el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Línea del Mediterráneo New-York-Cuba

El vapor MANUEL ARNOS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Abril, de Valencia el 8, de Alicante el 9 de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York y Habana. Próxima salida el 7 de Mayo.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor INFANTA ISABEL, DE BORBON, saldrá de Barcelona el 5 de Abril, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de Mayo.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor J. S. ELCANO, saldrá de Barcelona, el 26 de Abril, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan, de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso, en Santo Domingo. Próxima salida el 26 de Mayo.

Servicio tipo Gran Hotel-T. S. H.-Radiotelefonía-Capilla-Orquesta, &c. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combisados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Sociedad Minero-Metalúrgica Zapata Portmán, S. A.—La Unión.—Cartagena
Casa fundada en 1890

Grandes talleres de fundición, calderería, maquinaria y electricidad
Bombas centrífugas, separadoras magnéticas, molinos y trituradoras, motores eléctricos de la Luth & Rosens, motores fijos y marinos. Avance para aceites pesados. Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las industrias mineral y metalúrgicas
Especialidad en instalaciones de preparación mecánica de minerales
Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 150 caballos

Unión Española de Explosivos

SOCIEDAD ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO

SI CURSAL EN MADRID: CALLE DE VILLANUEVA, NUM. 11

Fábricas en Vizcaya (Zuzo, Luchana, Elorrieta y Gabarrilla; en Oviedo (La Monjoya); en Madrid, en Sevilla (El Empalme); en Cartagena; en Barcelona (Badalona); en Málaga; en Cáceres (Aldea Moret) y en Lisboa.

PRODUCTOS QUIMICOS.—Ácidos Sulfúricos y Oleum, Clorídico, Nítrico, Glicerinas; Sulfatos de Sosa, de Cobre, de Zinc, de Hierro y Férrico; Sal común; Cloratos; Barnices Marca Necol; Colas; Materias Colorantes; Coloración; Nitratos; Cloruros.

ESPECIALIDADES PARA LA AGRICULTURA.—Superfosfatos; Abonos Compuestos; Minerales y Orgánicos; Nitratos de Sosa y de Potasa; Cloruro de Potasa; Sulfatos de Amoníaco y de Potasa; Silvinitas; Escorias Orgánicas; Sulfatos de Cobre y Hierro; Azufre; Maquinaria Agrícola y Accesorios; Motores a Gasolina y de Aceites Pesados.

Laboratorios para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los abonos más apropiados.

EXPLOSIVOS y ARTICULOS DE CAZA.—Dinamitas; Mechas; Detonadores; Pólvoras de Mina y de Caza; Cartuchería cargada y vacía de las mejores marcas Extranjeras y Nacionales; Escopetas para caza; Armas, etc. etc. Para pedidos y demás detalles, dirigirse al REPRESENTANTE en MURCIA, don GERONIMO LOPEZ, calle de Angel Gaitan, núm. 1 (antigua Casa de Gerónimo Bañer).

Hospital de la Cruz Roja

HORA DE CONSULTAS
Medicina general, Dr. don José V. Masón, lunes, miércoles y viernes a las 10.
Cirugía general Dr. don Ramón Sánchez Parra, lunes, miércoles y viernes a las 4 de la tarde.
Enfermedades de la mujer Dr. don José María Martínez Zamora, martes, jueves y sábados a las 10.
Enfermedades de la infancia y el niño y alimentación de los niños Dr. don Emilio Sánchez Parra, lunes y viernes a las 5 de la tarde.
Enfermedades de la garganta, nariz y oídos Dr. don Ang. Martín Fernández, lunes, miércoles y viernes a las 5 de la tarde.
Enfermedades de la piel Dr. don Alfonso Palazón Clemente, lunes, miércoles y viernes a las 5 de la tarde.
Enfermedades del pecho (corazón y pulmones) Dr. don Antonio Amador Sánchez, martes y sábados a las 5 de la tarde.
Enfermedades infecciosas y de la nutrición Dr. don Francisco Villar Bañero, todos los días a las 11.
Enfermedades del sistema nervioso don Miguel Angel Cremades, martes y sábados a las 11.
Enfermedades de vías urinarias Dr. don Fulgencio Cano Borja, martes y viernes a las 5 de la tarde.
Enfermedades de los ojos Dr. don Antonio de la Peña Seiquer, martes, miércoles, jueves y viernes a las 11.
Enfermedades del estómago Dr. don Francisco Giner Herráiz, lunes, miércoles y viernes a las 11.
Laboratorio: Dr. Conesjo, todos los días a las once.
Electrología: Dr. Selgas, lunes, miércoles y viernes a las once.

Magnífico regalo

Regalamos magnífico mueble-biblioteca de tres cuerpos a todo el que adquiera, a plazos pequeños, la colección de novelas más interesantes y de autores más célebres del mundo, elegidas por usted, de 300 a 400 páginas, en 4.º mayor. Sólo la encuadernación suntuosa costaría a usted más de lo que ha de pagar a plazos increíbles. Pida detalles y fotografía a Centro Librero Hispano Americano. CORDOBA

(o) LA CATALANA (o)

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases, contra la pérdida de alquileres, riegos locativo, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio.—FUNDADA EN 1865.—Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento.—Domiciliada en BARCELONA, Paseo de Gracia, 9.—Capital suscrito: Pesetas: 5.000.000. Capital desembolsado: Pesetas 2.000.000. Reserva Estatutaria: Pesetas 1.000.000.

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPANIA

Años	Primas	Siniestros indemnizados	Reservas de riesgos en curso	Reservas patrimoniales
1870	195.288'71	72.767'88	65.096'28	44.225'79
1880	876.990'65	128.151'37	125.330'21	217.281'68
1890	774.804'15	199.848'76	258.101'38	672.688'85
1900	1.808.208'45	670.650'08	434.401'15	846.785'90
1910	2.418.578'12	969.214'75	806.191'04	1.188.973'04
1920	11.905.840'79	5.247.860'28	3.978.653'19	2.280.765'46
1930	22.881.471'77	11.890.017'58	8.364.258'09	7.886.975'13

Autorizado por la Inspección de Seguros en 9 de Mayo de 1931
DELEGADO EN MURCIA:

AGUSTIN MONTEVERDE

SANTA TERESA, NUM.

Las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

doctor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(ESTOMACAL)
Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias de Murcia.

Bañeras Rister Desde 150 pesetas en adelante: Inodoros completos, desde 50 pesetas en adelante: Lavabos completos con puentes de juegos soportados, dos grifos, L.A.S. y G.A.—Teléfono, número 1.389.—Sociedad, 10—Murcia.

Un abanico primoroso, elegante lo encontrará usted en el **Bazar Murciano** y en su filial **Fin de Siglo**

ROQUIERA UN PARCHEESI
EL JUEGO DE MODA
De venta en el **Bazar Murciano y Fin de Siglo**

Si necesita V. Certificaciones de antecedentes penales o del Registro de actos de última voluntad. Cumplimentar exhortos o presentar cualquier clase de documentos en oficinas públicas de Madrid. Petición de destinos públicos para licenciados del ejército. Traslados de residencia y autorizaciones para viajar o residir en el extranjero dirigirse a

MADRID INFORMACION
Avenida de Eduardo Dato (Gran Vía) número 7.
MADRID

LA DEMONIO DEL JUEGO

el corazón e impresionado por una compasión profunda.
En el momento en que la dueña iba a abrir la puerta de la sala delante de su ama, oyóse hacia el lado del vestíbulo un extraño ruido de gritos incomprensibles...
La dueña abrió la puerta.
De pronto María retrocedió temblorosa hacia el salón y extendió las manos como si quisiera desviar una siniestra aparición.
—En su alma, su espíritu—exclamó,—que ha

ha salido de la tumba para pedir venganza sobre sus asesinos!
Detúvose bajo el influjo de una nueva emoción y gritó con tono de insensata alegría:
—¡Me sonrío, oh Dios mío! ¡Vive, vive Jerónimo!
Sus fuerzas abandonaron en el momento en que profería ese querido nombre. Desplomóse y cayó sin sentido en los brazos del juez, que, ayudado por la dueña, la cual lanzaba grandes gritos, la transportó hasta un sillón inmediato.
En la sala apareció el señor Jerónimo. Su semblante mostraba una palidez mortal y estaba flaco como un esqueleto. Como una extensa mancha de sangre desecada, podíase ver la herida que había recibido en el cuello. Sus ropas, aunque un poco limpias, esaban aun manchadas y en desorden. Parecía realizarse ante un espectro salido de la tumba.
En cuanto Tarehi hubo reconocido a su víctima retrocedió lanzando un grito de espanto y bajo el influjo de la idea de que Dios había permitido un milagro para castigar su crimen, ten-

dido hacer Jerónimo sus temblorosas manos y pa reció pedir gracia.
El joven lanzó sobre Simón una mirada de disgusto y de desprecio y exclamó:
—¡Tú aquí! ¡Asesino, espantoso asesino! ¡Tiembla! ¡El Juez Supremo va a pedirte cuenta de mi sangre... y de la muerte de Juliol
Un murmullo de sorpresa y de terror llevó la sala; todos tenían los ojos fijos en Tarehi a quien el apóstrofe del joven parecía haber anonadado.
Jerónimo asumió su cabeza como si quisiera alejar de su espíritu sombríos pensamientos, y con los brazos abiertos se lanzó hacia el viejo Deodati y le estrechó contra su pecho con indecible júbilo.
—¡Oh alegría sin igual!—exclamó, bañado de lágrimas los pómulos.—¡Esperada felicidad! ¡Vuelvo a ver en la tierra a mi buen tío! ¡Habeis sufrido lo que es verdad? ¡Habeis sufrido y gemido como un padre a quien han arrebatado su único hijo! ¡No más tristeza a esta hora! ¡Seré recompensado vuestro dulce afecto; os amaré, me mostraré re-

conolido, os veneraré hasta el borde de la tumba.
¡Ah! ¡Bendecid a Dios de misericordia, que me ha salvado de las garras de ese tigre manchado de sangre!... Pero, ¿y María? ¿Dónde está María?
¡Ah! ¡Ah!, en ese sitio!... ¿Qué le ha sucedido a mi pobre amiga?
Corrió hacia la desvanecida joven, arrodillóse ante ella, estrechó una de sus manos y la besó con ardientes lágrimas, llamándola por su nombre con desgarradora voz.
Durante ese tiempo la dueña había estado ocupada en humedecer a frente de María con agua y vinagre; el señor Van de Verre, lleno de angustia y de inquietud, ayudaba a la dueña en sus esfuerzos para devolver a la joven el conocimiento.
Por un instante Simón Tarehi había permanecido anonadado bajo la impresión de la súbita aparición de Jerónimo. Después se levantó y él vigiló hacia la puerta para salir; pero el juez, que comprendió su designio, desonó su espada y fué a colocarse en el umbral.
Simón Tarehi comprendió entonces que todo estaba perdido para él. Baja la cabeza y ocultó